

ASOCIACION EMPRESARIA HOTELERA Y GASTRONOMICA DE CALAMUCHITA

MEMORIA N°43

Ejercicio correspondiente desde el al 01.04.18 al 31.03.19

Señores Asociados: Ponemos a vuestra consideración, la memoria correspondiente al ejercicio en cuestión, la cual detalla los hechos y actividades más relevantes.

RELACIONES INSTITUCIONALES:

Municipalidad de Villa General Belgrano

Abril 2018 se recibe en la Institución el documento base preparado por la Municipalidad de VGB, “Decisión Oktoberfest 2018”. Se debate sobre el mismo a los fines de definir la posición y participación de la institución en el ámbito de discusión de los temas referentes a la fiesta.

Se define participar en las comisiones de trabajo definiendo quienes serán los responsables que representen a la institución en las mismas.

Mayo 2018 se conforman las comisiones de trabajo quedando conformada de la siguiente manera:

Por la Municipalidad:

- Desfile y Ornamentación: Daniel Mora.
- Artística y Festejos: Hugo Olmedo.
- Presupuesto y Finanzas: Alberto Seibert.
- Política Comercial y Marketing: Pablo Sgubini.
- Fiscalización, Control y Seguridad: Guillermo Friedrich.

Por la Ahab:

- Desfile y Ornamentación: Sr Eduardo Santana
- Artística y Festejos: Sra Giselle Castracane
- Presupuesto y Finanzas: Sra Gabriela Cachayu, Sr Horacio Bruno.
- Política Comercial y Marketing: Sr Esteban Acerbo, Roberto Stahl
- Fiscalización, Control y Seguridad: Sra Cecilia Miretti

Instituto Mixto de Turismo

Mayo 2018 se recibe nuevamente la convocatoria a participar de la reuniones del IMT se designan a las Sras Gabriela Cachayu y Giselle Castracane como representantes de la Institución, para participar de las mismas.

Se plantea la necesidad de conocer si existen fondos en la cuenta para afectarlos a promoción turística.

En Septiembre se designan como representantes Ahab ante este Instituto a los Sres Alejandro Seyfarth y Sr Maximiliano Dias Duarte se agradece el trabajo realizado por los representantes salientes.

Solicitud del IMT sobre incorporación de Informales:

Recibida la nota por parte del IMT se debate en reunión el tema presentado y dado que el mismo es suma importancia para el ejercicio de nuestra actividad y un reclamo gremial que realizamos permanentemente se debate en comisión resultado de las siguientes definiciones a saber:

Podemos resumir en los siguientes puntos nuestra posición respecto al tema:

Como primer lugar vemos de manera muy alentadora que el Municipio decida incorporar este tema en la agenda de prioridades a definir y que nos convoque a los fines a aportar la opinión del Sector de Alojamientos.

Que encontramos un vacío legal para el tratamiento de esta modalidad de servicios para a la cual denominamos "INFORMALES", en razón de que reconocemos su presencia y no estamos en contra de que presten servicios, sino de que lo realicen por afuera de las disposiciones nacionales, provinciales y municipales vigentes, generando una clara competencia desleal respecto de las obligaciones del rubro tanto en lo económico, técnico y legal del servicio que intentan prestar.

Que desde FEHGRA se han logrado llevar acuerdos en catorce provincias a los fines de resolver este problemática, habiendo sido la Provincia de Córdoba una de las cuales rubrico dicho convenio de trabajo para la regularización de los "Alojamientos Informales" y a su vez haber reglamentado el nuevo Decreto para la categorización de Establecimientos de Alojamiento con fecha 01/11/2018.

Que sería fundamental por las características y la complejidad del tema en cuestión trabajar el mismo en una Ordenanza Municipal que abarque los temas necesarios y sensibles para la regularización de la "oferta informal de Alojamiento" pretendiendo que la misma asegure no solo condiciones de equidad económica, sino también calidad de servicios y responsabilidad legal de los actores.

Por todo lo expuesto solicitamos que en la normativa a desarrollar se contemplen como mínimo los siguientes ítems:

Inscripciones Comerciales (Afip/Rentas/Municipio)

Inscripción en los Servicios Públicos (luz, agua, gas, etc.) como comercio.

Normas de Seguridad (bomberos/protección piscinas/ disposiciones eléctricas, etc.)

Regulación de los metros cubiertos por unidad de plaza de alojamiento, cantidad de baños, espacio verde, etc.

Agencia Córdoba turismo

Se difunde entre asociados el convenio firmado entre Secretaria de Turismo de la Nación y FEHGRA para campaña promocional VERANO 2018-2019 cada uno analizara y determinara su suscripción al mismo.

Hoteles mas Verdes:

Se continua trabajando en conjunto con el Ministerio de Turismo de la Nación y Agencia Córdoba Turismo en el programa Hoteles más verdes. Se designa al Sr Maximiliano Dias Duarte como representante de AHAB en las reuniones y capacitaciones que se comiencen a generar en el Valle de Calamuchita e interlocutor entre nuestros asociados.

Turismo Accesible:

Se designa en esta área Al Sr Adrian Lorefice, quien participara en representación de AHAB en reuniones y capacitaciones sobre este tema.

Plan energético Gobierno de Córdoba:

Se designan a los Sres Alejandro Seyfarth y Roberto Stahlí como representantes para asistir a reuniones y capacitaciones con respecto al lanzamiento de este Plan.

FEHGRA

- Se asistió a todas las Reuniones de Región Centro realizadas a lo largo del año.
- Reuniones de Consejo Fehgra:
- Se asiste a la Reunión de Salta nuestros Consejeros ante Fehgra Sr Oscar Santarelli Roberto Stahlí y Eduardo Santana.
En esta Reunión nuestra Filial realiza una misión para establecer una nueva modalidad de distribución del Art 24 consistente en distribuir el 10% entre todas las Filiales y el 90% restante en la forma habitual de distribución, lo cual pasa a comisión para su análisis.
En la reunión Fehgra Mendoza la Dra Graciela Fresno destaca la necesidad que cada Regional ocupe los lugares de debate y de presencia de la Federación en la lucha contra Informales
- En representación de la Región Centro se designó como Consejero al Sr Roberto Stähli
- Calamuchita sede de la Reunión Región Centro Octubre 2018

Se propone continuar en el cargo de Consejero Regional Titular al Sr Roberto Stahlí, Sr Eduardo Santana titular por la Region del Departamento Informales FEHGRA, y AL Sr Adrian Lorefice Suplente en la Comisión de Capacitación Fehgra.

Asamblea General Ordinaria de FEHGRA

Vencimiento de mandatos como Consejero Titular Sr Oscar Santarelli y Consejero suplente Sr Eduardo Santana, se resuelve designar nuevamente a los mismos representantes.

Capacitación

- En el año correspondiente al ejercicio finalizado se realizaron los siguientes cursos:

Villa General Belgrano

- Calidad de Servicios Turísticos
- Técnicas de Venta avanzado
- Revenue Management II
- Campañas y web 3.0

Santa Rosa de Calamuchita

- Recepción y Conserjería Avanzado
- Servicio de Pisos Mucama

Villa Yacanto

- Calidad Empresaria sector Hotelero y Gastronómico
- Revenue Management I

Cumbrecita

- Satisfacción Al turista mediante calidad, servicio y valor
- Servicio de Pisos Mucama
- Recepción y Conserjería básico

Los Reartes

- Técnicas de Venta Básico

Villa Rumipal

- Mozos y camareras básico

Todos los cursos tuvieron un importante número de inscriptos y asistentes a las dos jornadas de cada uno de ellos, realizándose la mayoría con el cupo máximo permitido por FEHGRA de 30 asistentes. El porcentaje de asistentes de las distintas localidades del Valle también marcó un precedente, con inscriptos de Los Reartes, La Cumbrecita, Villa Yacanto, Santa Rosa de Calamuchita, Villa del Dique y Villa General Belgrano.

Institucional

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 2018 en la sede a partir de las 16:00hs, la cual se celebra en tiempo y forma quedando el nuevo Consejo conformado de la Siguiete forma:

PRESIDENTE: Oscar Alberto Santarelli
VICEPRESIDENTE: Alejandro Seyfarth
SECRETARIO: Guillermo Alejandro Kobelt
PROSECRETARIO: Eduardo Alberto Santana
TESORERO: Ana Cecilia Miretti
PROTESORERO: Gabriela Edith Cachayu
VOCAL TITULAR: Roberto Stahli
VOCAL TITULAR 2° : Mariano Quintas
VOCAL SUPLENTE: Abel Lagos
VOCAL SUPLENTE 2°: Maximiliano Dias Duarte

Renuncia Presidente de la Institución

Se recibe y acepta la renuncia de nuestro Presidente Sr. Oscar Santarelli por razones personales.

Según nuestro Estatuto vigente se desina al Sr Alejandro Seyfarth para que asuma como Vicepresidente a cargo de la Institución hasta que se realice la próxima Asamblea De Convocatoria de Cargos de Comisión Directiva.

- Situación Económica – Financiera: La Institución continúa consolidando su situación económica financiera, mediante el manejo prudente de sus recursos y buscando siempre el logro de aportes de otros estamentos ya sean gubernamentales como institucionales. Vale aquí expresar el alto reconocimiento que la misma tiene, lo que queda demostrado con la materialización de cada una de las ayudas solicitadas. Vaya nuestro agradecimiento a cada una de ellas.

Comunicacional

- Se continua como herramienta comunicacional FACEBOOK de la Asociación la cual se consigue después de varias solicitudes a los administradores de Facebook cambiar el nombre de @villa generalBelgrano, por @destinocalamuchita sin perder el posicionamiento de la misma después de tantos años. La tarea de actualización continua a cargo del Grupo Eleva. integrado por la Srta. Carla Albarracín y la Srta. Estefanía Blotta.

- **Campaña de Concientización TEP:**

Continuamos con el programa de concientización con el propósito de instalar la Institución en los temas que consideramos necesarios y de importancia en las comunidades del Valle de Calamuchita, por vía radial utilizando los spots realizados para tal fin y promocionándolos también a través de nuestro Facebook.

Estos spots tanto audios como en formato video han sido enviados para difusión a Fehgra para los espacios contratados en Hotelga y FIT.

Nueva Campaña comunicacional y de posicionamiento de Marca

Se evalúa la posibilidad de implementar una Campaña promocional del Valle para temporada baja y temporada alta posicionando a través de una campaña de Branding la marca CALAMUCHITA. Se solicita presupuesto a la Empresa Nueva Imagen de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que posee una amplia trayectoria y referencias de nuestra Institución Madre FEHGRA la cual realizo con esta empresa la Campaña “Dormir Bien” y “Comer Bien” de amplia repercusión en nuestro país.

FIT 2018

Se estuvo presente en la misma, con la presencia del Sr Presidente Ctdor Oscar Santarelli, miembro del Consejo Sra Gabriela Cachayu y personal de nuestra Institución Sra Stella Raccaro Se repartió folletería de nuestra Institución, se realizaron contactos institucionales y se participo en reuniones del sector.

Socios

- Desde el comienzo de la 1°gestión de este Consejo, se propuso el objetivo de incrementar en el transcurso del 2017 un 50 % el número de asociados a la Institución.
Por lo cual se llevaron adelante diversas acciones que pudieran traccionar nuevas afiliaciones, intensificando la presencia y apertura al Valle, logrando un incremento de socios que alcanzo un veinte por ciento 20% hasta el mes de Marzo 2018 .Desde el comienzo de esta acción al día de hoy la masa societaria se incremento en un 100%.
- Este crecimiento de la masa societaria, tiene una relación directa con el objetivo fijado como uno de los principales, por este Consejo de Administración, cual es el de darle a la Asociación el carácter de regional. Se trabajo y así se lo sigue haciendo, en cada uno de los pueblos del Valle de Calamuchita para tener presencia tanto en los ámbitos privados como públicos. Todo esto, bajo el concepto que consideramos que el producto turístico hoy, es Calamuchita en su conjunto y no en forma individual de los destinos turísticos que la conforman.
- Cuotas Sociales 2019: se establecen los nuevos aranceles para el año 2019 fijando un ajuste del 25% respecto de los vigentes 2018
- Cierre año 2018: se aprueba la propuesta de confeccionar una Agenda personalizada para distribuir como regalo de Fin de Año a nuestros asociados.

Relaciones comerciales y vinculaciones

Viendo las solicitudes presentadas por los asociados de contar con alternativas que mejores sus costos se conviene en avanzar con mecanismos de vinculación comercial con distintos proveedores de bienes y servicios que resulten ventajosos para nuestros afiliados.

Sede

Se analiza la posibilidad de adquirir el local contiguo que se encuentra desocupado con el objeto de ampliar el salón de Reuniones y Capacitación. Se solicita cotización a los propietarios del inmueble

Festividades

- **Fiesta del Huésped:** Durante el mes de Agosto se celebró una nueva edición de la Fiesta del Huésped

Se realiza una evaluación del desarrollo de la misma destacando que el formato elegido fue bien recibido por los turistas relevando la calidad de los espectáculos presentados, la integración de los grupos locales con los contratados en forma externa, la secuencia rica en variedad y dinamismo, elementos que fueron muy valorados por el público presente. En cuanto a la Gastronomía se destaca la calidad y cantidad de lo ofrecido siendo muy aceptado por los presentes. Se observa que la participación del sector cervecero fue escasa, contando con apoyo de algunas cervecerías locales.

En virtud de todo lo realizado y del éxito conseguido se propone agradecer a cada uno de los participantes de manera especial y difundir ampliamente La Fiesta realizada.


Fiesta del Huésped 2019

Se propone dar inicio a las conversaciones tendientes a la organización de la Edición 2019 de la Fiesta del Huésped, para lo cual se formaliza la apertura de legajo en la Secretaría de Turismo de la Nación. Por otro lado se reparten tareas para la búsqueda de alternativas y presupuestos para el desarrollo de la fiesta, como así también se analiza las alternativas de duplicar y/o llevar adelante festejos otras localidades además de Villa General Belgrano.

Agradecimiento:


Agradecemos a todos los integrantes del Consejo Ejecutivo que acompañaron en este año de gestión, a los Consejeros ante FEHGRA, a los asociados, continuaremos trabajando para el crecimiento de esta importante Institución.

Sin otro particular saluda cordialmente



Alejandro Kobelt

Secretario



Alejandro Seyfarth

Vice Presidente A/C

